

AP-6010 Semiosis de Producción

Créditos: 2

Ciclo lectivo: II semestre 2023

Día: lunes 8-11.50 hrs.

Horas lectivas: 4 horas teóricas y 2 horas prácticas

Profesor: Fernando Camacho

Email: fernando.camachomora@ucr.ac.cr

Requisitos: AP-6009 Teoría del Arte

1. Descripción:

Desde los últimos treinta años la aplicación de los esquemas lingüísticos, derivados de la corriente estructuralista, ha extendido su radio de acción al campo de la producción de imágenes. El hecho estético visual depende cada vez más de un proceso comunicativo; el cual lo constituye en un lenguaje complejo; compuesto de signos, códigos y mensajes.

Este fenómeno, ha conducido a definir la imagen como una estructura lingüística que se puede traducir mediante el término de los metalenguajes. Muy en particular, esta concepción de lectura de la imagen y la palabra se torna en una herramienta imprescindible para toda persona profesional del área, especialmente para los diseñadores gráficos. En este sentido, el curso de semiosis de la producción pretende facultar en el estudiantado la comprensión de imágenes como estructuras lingüísticas, imbuidas en una dimensión social y comercial que condicionan su producción.

Utilizando el estructuralismo como hilo conductor, se pretende dar una introducción a la semiosis como proceso de significación o desde dos sistemas semióticos diferentes; la relación entre significante y significado y entre signo, objeto e interpretante. Posteriormente se comprenderán otros sistemas semióticos que terminan de completar esa intrincada realidad que se expresa por medio de las imágenes.

Cada una de las expresiones visuales serán comprendidas como un sistema codificado de signos culturales (fenómenos que se encuentran organizados de acuerdo con códigos sociales), capaces de estructurar un lenguaje particular compuesto por imágenes.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General:

Conocer las principales teorías y discursos que conforman los textos visuales como un *corpus* transmisor de mensajes, reconociendo en ellos tanto las determinaciones de la semiosis social, como las facultades individuales creativas, presentes en todo proceso en que intervenga la producción de imágenes.

2.2 Objetivos Específicos:

- Generar un acercamiento al conocimiento de la teoría estructuralista y semiológica, para la comprensión de las expresiones visuales.
- Distinguir la dimensión social de un enunciado visual y, por su intermedio, los vínculos con la semiosis que condicionó su producción.
- Identificar el discurso, la ideología, el poder y el sujeto de la estructura semiótica de los textos visuales enfrentados a las premisas modélico-sociales tales como identidad y herencia histórico-cultural.

3. Contenidos Temáticos:

- Los condicionantes sociales presentes en la producción de imágenes.
- Definir y delimitar el concepto de semiosis (conjunto de representaciones semióticas).
- Comprensión de significantes insertos en el ámbito de la producción de imágenes.
- Recursos semióticos de selección y su combinación en la producción semántica visual.
- La producción y el dialogismo del texto visual.

4. Metodología:

Durante el curso se trabajará con la utilización de presentaciones Power Point, el uso de material audiovisual (cuando sea pertinente). De la misma forma, se desarrollará a través de la utilización de plataformas digitales como Mediación virtual, el análisis en grupo de las investigaciones personales, foros de discusión, diarios de doble entrada por lo que la participación del estudiante será vital en el curso.

Este curso es teórico y práctico. La primera parte del mismo implica la presentación del tema por parte del docente. No obstante, la interpretación y la discusión de la materia se hará en mesas de análisis por parte del estudiantado,

de forma que la lectura y preparación para estas actividades será indispensable para proseguir con los temas de una manera adecuada.

Para estas mesas de análisis el estudiantado no sólo deberá resumir los puntos más importantes de cada lectura, sino que deberán dar ejemplos propios, es decir, hechos por ellos mismos, sobre los diferentes temas tratados en la lectura. A su vez, si se tienen dudas sobre los contenidos de la misma se podrán evacuar en grupo.

La segunda parte del curso involucra clases más participativas en las que la dinámica de las mismas será en forma de foros de discusión. Para participar de ellos las personas estudiantes deberán haber leído las lecturas señaladas en el cronograma y de ellas hacer un diario de doble entrada en el que se dispongan los puntos más importantes de la lectura y los criterios subjetivos de cada estudiante. Estos documentos no solo serán entregados al docente el día de la clase, sino que serán discutidos y debatidos en el foro entre todos los participantes.

Cada pareja de estudiantes realizará un proyecto corto con resultado gráfico. Este corresponde al desarrollo de un panel, a manera de Atlas Mnemosyne. Para esto se identificarán por medio de imágenes contemporáneas representaciones arquetípicas trascendentales, como las estudiadas por investigadores como Carl Jung y Joseph Campbell y serán analizados a partir de una genealogía de las imágenes contemporáneas (desde aproximadamente 1950 a la fecha). El Atlas se presentará en clase la semana 12 por Mediación Virtual.

El trabajo final corresponde con la ejecución de un proyecto de creación de cuatro (4) cartas definidas por la persona estudiante asociadas con los Arcanos mayores del Tarot. Una guía sobre su realización se entregará de manera oportuna. Se tendrá un día para presentar un avance del trabajo (13 de noviembre) y dos semanas después (27 de noviembre) será la presentación del trabajo, para lo cual se deberán llevar las cartas de forma física.

5. Estrategias y criterios de evaluación de los aprendizajes:

Avance Tarot	10%
Mesas de análisis	20% (6,67% c/u)
Foros de discusión y diario doble entrada	20% (5% c/u)
Atlas Mnemosyne	20%
Arcanos mayores del Tarot	30%
Total	100%

6. Cronograma:

Fechas	Temas	Lectura	Actividad
S. 2 21 agosto			Lectura y aprobación del programa
S. 3 28 agosto	Introducción a la semiótica visual		
S. 4 4 setiembre	Estructuralismo y símbolo en el sistema de cultura		
S. 5 11 setiembre	Semiología de Saussure	Saussure. (1945). Curso de lingüística general (91-105)	Mesa de análisis
S. 6 18 setiembre	Semiosis de Pierce	Eco. (2000). Tratado de semiótica (13-35, 111-120)	Mesa de análisis
S. 7 25 setiembre	Semiología de Barthes	Barthes. (1971) Elementos de semiología (37-88)	Mesa de análisis
S. 8 2 octubre	Atlas Mnemosyne (I parte) y tarot	Warburg. (2010). Mnemosyne	Entrega de guía para el Tarot y Atlas
S. 9 9 octubre	El mito y el habla		
S. 10 16 octubre	Teoría de la imagen visual	Gombrich. (1982). La imagen visual	
S. 11 23 octubre	Estudio de la imagen	Mitchell. (2017). Qué quieren las imágenes	Foro de discusión entrega de diario
S. 12 30 octubre	Atlas Mnemosyne (II parte)		Recepción Atlas Mnemosyne
S. 13 6 noviembre	Estudio de la imagen	Català. (2008). Polisemias y Poliformas de la imagen	Foro de discusión entrega de diario
S. 14 13 noviembre	Estudio de la imagen	Didi-Huberman. (2009). La imagen superviviente (31-44)	Foro de discusión entrega de diario Avance Tarot
S. 15 20 noviembre	Estudio de la imagen	Prada. (2018). El tiempo de las imágenes	Foro de discusión entrega de diario
S. 16 27 noviembre	Presentación trabajos finales		Recepción Tarot
S. 17 4 diciembre	Calificación final		

7. Bibliografía y recursos:

- Barthes, R. (1971). *Elementos de semiología*. Editions du Seuil. París.
2010. *Mitologías*. Siglo XXI. México.
- Català, J. (2008). Polisemias y Poliformas de la imagen. En: *La forma de lo real: Introducción a los estudios visuales*. Editorial UOC.
- Didi-Huberman, G. (2009). Las formas sobreviven la historia se abre. En: *La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*. Abada Editores.
- Eco, U. (1973). La vida social como un sistema de signos. En: *Introducción al estructuralismo*. Alianza Editorial. Madrid.

1992. *Los límites de la interpretación*. Editorial Lumen. Barcelona.
2000. *Tratado de semiótica general*. Editorial Lumen, Barcelona.
- Gombrich, E. (1982). La imagen visual: su lugar en la comunicación. En: *La imagen y el ojo. Nuevos estudios sobre la psicología y la representación pictórica*. Alianza Editorial.
- Mitchell, W.J.T. (2017). *Qué quieren las imágenes*. Sans Soleil Ediciones.
- Prada. (2018). El tiempo de las imágenes. En: *El ver y las imágenes en el tiempo de internet*. Akal.
- Saussure, F. (1945). *Curso de Lingüística General*. Editorial Losada.
- Warburg, A. (2010). *Atlas Mnemosyne*. Ediciones Akal S.A.

Notas aclaratorias y reglamentación:

- El curso se aprueba con 7.0
- Quienes obtengan un 6.5 tienen derecho a la prueba de ampliación.
- Véanse los artículos 25 y 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- Los trabajos deben entregarse en la fecha indicada. No se aceptarán trabajos entregados extemporáneamente. No se darán prórrogas.
- Todo trabajo deberá utilizar el sistema de citación del modelo APA (séptima edición de la versión inglesa, correspondiente a la tercera edición de la versión española). Todo trabajo deberá contar con referencias bibliográficas. Solo se considerarán apropiadas las citas de internet que cuenten con autor explícito.
- Si tienen dudas sobre cómo citar alguna fuente, por favor consulten con el cuerpo docente o con el personal encargado de la Sección de Referencia de la biblioteca de cada uno de los recintos de la Sede del Occidente.
- El Reglamento de Orden y Disciplina especifica que existen faltas leves, graves y muy graves en relación con la conducta de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica. El plagio, entre otras formas de fraude, está contemplado como falta muy grave, y se sanciona con “suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario” (Art. 9). Véanse los artículos 3-10 (http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf). Debido a lo anterior, no se aceptarán trabajos, tareas u otros documentos universitarios redactados con la técnica de “copiar-pegar”, pues eso demuestra deshonestidad académica y se incurre en plagio.
- La reposición de evaluaciones se realizará solo en casos justificados según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil: “Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito” (Art. 24). Para tal efecto, se deberá redactar una carta de justificación y adjuntar los documentos probatorios pertinentes (ver plazos, tipos de documentos probatorios aceptables y más detalles en el

artículo 24). No se aceptarán otras justificaciones que no sean las contempladas en el reglamento.
http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf

- Si usted decide privilegiar otras actividades académicas o personales superpuestas al horario de clase, debe saber que ello no le exime de entregar los trabajos en la fecha señalada en el cronograma.
- El uso de dispositivos electrónicos (teléfonos celulares, tabletas, computadoras personales, entre otros) durante las lecciones queda prohibido; a excepción de actividades donde el docente les autorice previamente.
- Es responsabilidad de cada estudiante revisar los medios de comunicación para conocer la versión más actualizada del cronograma y anuncios que el docente comunique.